Salta, 18 de agosto de 2017

EXP-EXA Nº 8.119/2017

RESD-EXA Nº 328/2017

VISTO la resolución del Consejo Directivo Nº 347/2017 mediante la cual se designó a la Srta. Carla Eliana Acuña, en el cargo Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna comunica mediante Nota-Exa Nº 1482/17, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 14 de agosto de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Srta. Carla Eliana ACUÑA designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 347/2017, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Química Orgánica II con extensión a Química Orgánica I, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 14 de agosto de 2.017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Srta. Carla Eliana Acuña, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF smv amc

> Dra MARÍA RITA MARTEARENA SECRETANA ACADÉMICA Y DE INVESTIBACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

TAGINAT DE SALTA

T. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
ACULTAD DECS EXACTES LAND